Evenue de Torole. Persona reserva do 1874.

Las leyes, ordenes y anuncios que hayan de insertarse en les Bolerines oficiales se han de mandar al Jese Politico respectivo, por cuyo conducto se pasarán à los Editores de mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

.bublerowin's

Se publica todos los días, excepto los domingos

Precios de suscricion.—En esta capital, llevado a domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año.—Se admiten suscriciones en Madrid, en la Administracion del Boletin, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administracion, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos. Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimane de las mismas; pero los de interés particular pagarán dos reales por cada linea de insercion.

Administracion Provincial.

GOBIERNO CIVIL.

Secretaria .- Personal.

Con esta fecha ha tomado posesion del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia, para el que ha sido nombrado por Real decreto de 29 de Setembre último, D. Bartolomé Romero.

Lo que he dispuesto se inserte en el BOLETIN OFICIAL para los efectos opor-

Madrid 1.º de Noviembre de 1875.-El Gobernador, J. Elduayen.

COMISION PROVINCIAL.

Circular.

Esta Comision provincial ha observade con disgusto que algunos Comisionados de los pueblos para la entrega de quintos por el actual reemplazo no preentan los que el Ayuntamiento ha declarado cortos de talla, á pesar de lo terminantemente dispuesto en el art. 18 de la Real orden circular de 13 de Agosto último; y que los expedientes en virtud de les cuales han sido los mozos exceptuados, ó nolos presentan, ó no consta en ellos

el fallo del Ayuntamiento á continuacion de las diligencias y documentos corres-

STRUMON Y-SOMERE

Y como quiera que de esta manera se falta al respeto debido á lo mandado por la Superioridad, la Comision provincial, con objeto de que las excepciones por cualquier causa tengan la sancion suficiente á garantir por completo los derechos que pudieran resultar perjudicados, ha resuelto recordar á los Ayuntamientos de la provincia la observancia de las reglas siguientes:

1.ª Serán remitidos y presentados ante esta Comision todos los mozos que hubiesen resultado cortos de talla y exentos por esta causa por el Ayuntamiento.

2. Los Comisionados presentarán los expedientes en virtud de los cuales hubiesen sido exceptuados los mozos de cuyo fallo se hubiese reclamado por algun interesado, y en los que deberá constar el del Ayuntamiento á continuacion de lo actuado.

Como de no cumplir los Ayuntamientos y Comisionados con las anteriores disposiciones, se ocasionan interrupciones indebidas en el acto de la entrega de mozos, la Comision provincial se verá obligada á imponer multas á los que no cumplan aquellas con la mayor exactitud.

Madrid 3 de Noviembre de 1875.—El Vicepresidente, Marqués de Retortillo .-El Secretario interino, Camilo Pozzi.

Sesion de 23 de Octubre de 1875.

Abierta la sesion á las nueve de la mañana bajo la presidencia del Sr. Balenchamy con asistencia de los Sres. Ortiz de Zárate, Moreno y Regoyos, suplente, se leyó I sué aprobada el acta de la anterior.

Continuando la recepcion de quintos del reemplazo actual, se obtuvo el resultado

NÚMEROS Y NOMBRES

Distrito de la Audiencia.

	THE THE PARTY OF T
Severo Suarez Rodriguez. Diego Lopez Rubio. José Saturao Soler. Juan Artolachipi Uresa. Mariano Perez Suarez. José Gonzalez Márcos. Martin Vazquez Diaz. Ramon Fernandez Ruiz. Vicente Cortina Torrubiano. Ramon Fernandez García. José Lopez García. Gonzalo Aguirre Carbonell. Juan Mames Benedicto. Vicente Martinez Lopez. Manuel Yedó Muñoz. Alejandro García Lopez. Marciso Heredia Saavedra.	Redimió. Pendiente de competencia. Ingresó en caja. Idem id. Redimió. Idem. Ingresó en caja. Redimió. Ingresó en caja. Redimió. Inútil. Cubre plaza.

	NUMEROS Y NOMBRES.	reg multiple and RESULTADO and softed and
1	PARTY.	COMMISSION CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE P
18	Felipe Sacristan Lonez	do tribula
1.0	Manuel Vega Marcos	130 Jose Rodrigues Disc
20	Jose Maria Adame Perez	Corto de talla.
21	Jose Gomez Sancho	Redimio anianak obedesa olikosi ger
23	Dámaso Fernandez Pintado. Mariano Márcos García.	Corto de talla , angunat walarana andaya H Chi
24	José Maria Martinez Menendez	Exceptuado en el distrito.
20	Marcial Martinez Gonzalez	Ingreso en caja. *** Ostantol x diamon louva del
26	Anastasio Alonso Almadron	Se acordó oficiar al Sr. Gobernador para su captura. Inútil.
21	Francisco Fernandez Garcia	Ingreso en caia
29	José Villagrasa Olva. Pedro García Franco Janibog za ofi e	Idem id
30	Antonio Alvarez Selda	Example de en el Università del Continue () (1)
91	Eugenio Mendez Suano	Exceptuado en el distrito.
04	Paulino Ruano Revuelta	Redimio.
33	Jose Hernandez Nunez	Ingreso en caja
35	Natalio Pajares Rodriguez	Idem id.
36	Aniceto Sanchez Rebollo	Lendiente como processida
		Idem de expediente.
38	Emeterio Mozos Pinero.	Se acordó oficiar al Sr. Gobernador para su captura. Exceptuado en el distrito.
39	Rafael Perez Vidarte	rendiente por enfermo
41	José García Soto	Idem de redencion.
42	Miguel Martinez Márcos Celedonio Martin García	Corto de talla.
43.	Manuel Martinez Gonzalez	Exceptuado en el distrito.
44	Julian Gonzalez Martinez	Corto de talla. Exceptuado en el distrito.
45	Manuel Soto Arrial	Pendiente de redencion
40	Antonio Deza Bardejo	Corto de talla.
48	Pedro García Fernandez Ricardo Gutierrez Fernandez	Corto de talla.
49	Teodoro Pallas Perez	Trutil, second consistent observations
90	Miguel Montes Munoz	Exceptuado como hermano de soldado. Redimio.
.) 1	Lucio Perez y Perez	Exceptuado en el distrito.
52	Pedro Gomez Beltran	ingreso en caja.
54	Antolin Infante Lopez	Corto de talla,
55	Manuel Agudo Aguirre. Angel Serrador Sanchez.	Ingreso en caja, salaulk analauk adesard citt
90	Juan Pedro Rebollo.	Pendiente de redencion.
01	Tomas Cavero Alarcon	Idem de filiacion
98	Eduardo Noves Bejar	Idem de expediente
60	Manuel Rodriguez García	Redimio
61	Juan Sarciado Gomez Cárlos Martin Blasco	Idem. Ingress on sois
62	Estéban Elquero Novales	Ingreso en caja. Pendiente de expediente.
0.5	Luis Aza Barroso	Exceptuado en el distrito.
04	Angel Suarez Rodriguez	Pendiente de competencia
66	José Menendez Aceituno/	Idem de imacion.
67	Manuel Sanz Arias. José Valcárcel Lopez.	Exceptuado por el distrito.
05	Emilio de Marcos Vega	Pendiente de filiacion
69	Vidal Novillo Gonzalez.	Exceptuado en el distrito.
10	Benito Mira Garcia	Se acordo oficiar al Sr. Gohernadornara antes
11	Pascasio Prados Alvarez	Augicso cu caja,
73	Gumersindo Gil y Gil. Benito Muñoz Perez.	rendiente de expediente.
74	Manuel Gonzalez Garcia	Exceptuado en el distrito.
19	Juan Pantoja Rodriguez	Ingresó en caja.
40	Eugenio Zalayarda Maranon	Se acordo oficiar al Sr. Gobernados nasa de
11	Agustin Cabezas Losada	In Clear Card.
79	Antonio Pulido Martinez Florencio Valdés Bahamonde	Corto de talla,
80	Narciso Cárlos Guijarro	Redimió.
81	Alberto Maria Gonzalez Iribarron	Idem. noncipal sloy A nobayles for Idem. obstated sense) unarrow are
82	Manuel Ines Sanchez	Ingresó en caja condicionalmente.
83	Andres Lopez Rollo.	Exceptuado en el distrito.
85	Juan García Ruperez.	Idem id.
86	Julian Salgado Gomez. Bernardo García Forcent.	Ingreso en caia.
81	Pedro Adrados Pradanos	Se acordo oficiar al Sr. Gohernador
22	Jose Ugalde Arregui	Cubré plaza. Excluido en el distrito.
99	Pearo Sol Gonzalez	Idem id.
90	Claudio Corrau Mazon	redinio.
92	Angel Diaz Cerio Calvo	Tomore de lillacion.
35	Juan Celava Palacine	Idem de expediente. Exceptuado en el distrito.
94	Pablo Rosa Guillen	Idem id.

Exceptuado en el distrito.

Idem id.

Ingresó en caja.

Pablo Rosa Guillen....

95 Manuel Perez Pedrajas.....

96 Manuel Ucedo Martin.....

97 Rafael Chinchon Sanchez.....

Se publica todos lus d

Nam. 268.

98 Dionisio Angulo Ruigomez I	Pendiente de expediente.
99 Gorgonio Molinuevo Isla I	Idem de redencion.
100 Leon Peña Tejero	Ingresó en caja condicionalmente. Redimió.
102 Cándido Espinosa Ranz	Ingresó en caja.
103 Tomás Luque Gonzalez	Exceptuado en el distrito.
105 Manuel Lopez Ibarrondo I	Pendiente de filiacion.
106 Felipe Pinedo Martinez 1	Ingresó en caja condicionalmente.
108 Juan Casero Sanchez	Ingresó en caja. Pendiente de filiacion.
109 Ruperto Diez Oviedo	ldem id.
110 Miguel Gil y Gil	Idem de expediente. Corto de talla.
112 Francisco Rivacoba Martin	Pendiente de expediente.
113 Eduardo Arana Pastor	Idem por enfermo. Ingresó en caja.
	Ingreso en caja. Idem id.
116 José Ferreiro Roa	Pendiente de expediente.
117 Manuel Rivera Gomez	Ingresó en caja. Pendiente de expediente. Inútil.
TTO TIME COOK THE CO	Inutil. 1
120 Javier Gil Becerril	Redimió.
122 Donato Monterola.	Idem id.
123 Lorenzo Jimenez Cid	Idem id.
191 Dalma Leal Timedo	Ingresó en caja. Pendiente de sustitucion,
125 Carlos Miralles Gonzalez	Pendiente de sustitucion.
127 Martin Minguez Gabaia	recumio.
128 Salvador Lanosa Roman	Exceptuado en el distrito.
130 José Rodriguez Diaz	Excluido en id.
191 Misses Close Ponce	Redimio
132 Emilio Acebedo Sanchez 133 Eusebio Gonzalez Ortega	Idem. Idem. Idem. Cubre plaza. Inútil. Eventuado en el distrito
134 Antonio Carballer Famargo	Inutil.
135 Angel Gonzalez Rodriguez	Exceptuado en el distrito, en la marana das
137 Domingo Suarez García	Ingreso en caja con recurso pendiente.
138 Antonio Cabrero Diaz	Pendiente de sustitucion.
140 Casimiro Ortiz Goiri	Redimió. Pendiente de expediente, mand apparatual actual a
141 Timoteo Guejon Redondo	Ingresó en caia
142 Eugenio Ortega Reyes	Redimió Distribució de de la
144 Francisco Navarro Ballesteros	Pendiente de redención.
145 Manuel Abril Sart	Idem de filiacion. Idem de expediente.
147 Juan Pelaez Garcia	Exceptuado en el distrito.
148 Eugenio Ayuso Andrés	Pendiente de filiacion.
149 Francisco Huerta García	Ingresó en caja. Pendiente de expediente.
151 Juan Peña Reigosa	Controlla tella
152 Roman Benedicto Lopez	Idem id. Corto de talla. Exceptuado en el distrito.
153 Tomás Reinoso Parrondo 154 Juan Fernandez y Fernandez	Idem id.
155 Roman Camiso Alonso	Corto de talla. Pendiente de sustitucion.
156 José Pardo Gonzalez	Excluido por el distrito.
158 Vicente Diaz Pachon	Redimió.
159 Luis Aguado Castellanos	Pendiente de redencion. Exceptuado en el distrito.
160 Telesforo Gutierrez	Pendiente de filiacion.
162 Eduardo García Cois	Exceptuado en el distrito.
163 Julio Mateo Cunot	Idem id.
165 Ernesto Madera Muelas	Idem id.
166 Vicente Sanchez Schastian	Cubre plaza.
167 José Gonzalez Pejon	Excluido en el distrito
169 Francisco Dulon Gimez	Uorto de talla.
170 Emilio Paguas Plaza 171 Fernando Pando Cañedo	Pendiente de redencion.
172 José Arroyo Lorenzo	Se acordo oficiar al Sr. Gobernador para su captura
173 Ceferino Arroy Lopez	
174 Pedro Rosell Červo	Redimio. Escapiris Marcago: Ima A ha
176 Luis Lopez Llorente	Corto de talla. Redimió. Ingresó en caja. Exceptuado en el distrito.
177 Joaquin Alvarez Casas	Pendiente de redencion.
179 Luis Ramirez Aparicio.	Ingreso en cala.
180 Antonio Anchudo Casanova	Ingresó en caja.
181 Joaquin Rodriguez Gonzalez 182 Leon Manso Fernandez	Redimió. Ingresó en caja. Idem id. Pendiente de expediente. Idem id. Cubre plaza. Pandiente de redencion.
183 Basilio Fernandez Carretero	Pendiente de expediente, a libral niscount AT
184 Francisco del Busto Magdaleno 185 Roman Sanz Plaza	Cubre plaza.
186 José Alabarta Aviles	
187 Rafael Villergas Monasterio	Ingreso en caja.
188 Francisco Arfechavala Rodriguez. 189 Ignacio Cándido Gomez	Exceptuado en el distrito.
190 Floro Diez Espinosa	Pendiente de expediente.
191 Salvador Avela Rodriguez 192 Antonio Gomez Hurtado	Ingreso en caja.
193 Eduardo Vaquerizo Berino	Idem id.
404 Disamble Canala Formace	Idem id
195 Eustaquio Galan Garcia	Idem id.
"197 Juan Plasencia Martinez.	Idem id. Idem id. Idem con recurso pendiente.
198 Simon Celaya Iturbe	Excentuado en el distrito.
200 José Santiago Pioner	Pendiente de fillación,
Adicionado - Antonio Suarez Gomez.	. Corto de talla.
, marallit et	10 per la company de la compan
Caracita in a call	Latina.

Fresno de Torote.

1 Segundo Sanz Diaz..... Redimió.

Hospicio.

70 Doroteo Saez Lazaro..... Pendiente de filiacion

San Lorenzo.

21 Paulino Juan Rodriguez y Silva, ... Ingresó en caja.

Tercera reserva de 1874.

Universidad.

Adicionado. - Francisco Almuñez Pintor. Ingresó en caja.

DE OTRAS PROVINCIAS.—Reemplazo actual.

AVILA:-Diego Alvaro.

Severiano Palacios Martin...... Ingresó en caja.

JAEN.-Jodar.

Nicolás Herrera Jesó...... Ingresó en caja de las diligias : y branantos torres

LUGO.-Sarria.

Antonio Fernandez y Fernandez ... Ingresó en caja.

Monga

Paulino Ordonez Martinez...... Ingresó en caja.

se and all animarredo al nimited Belmonte.

Ramon Alvarez y Alvarez...... Ingresó en caja:

um levent a L solut sommell eles Cirures.

Nicolás Rodriguez García..... Ingresó en caja. of memory submineral) soft a Cangas.

Adv parati

José Barrero Alvarez..... Ingresó en caja.

SEGOVIA.—Sepúlveda.

Lorenzo Sanz Chamorro...... Ingresó en caja.

Julian Gomez Jilaran Ingresó en caja.

SORIA.- Almazarran.

formesta marries or re-hemistry I the existing at more said to express all sharps is he and LEON. -Sille, anniques of the

Márcos Vega Alonso...... Redimió. de al sanous cura de superior mon or way said a suffam women in the figure of the second of the common market at the govern

THE STREET HE WAS TO BE THE OVIEDO. - Valdes, The la on the other

Manuel Bernardo del Riesgo..... Redimio. Manufacture of virtual 45 | Matthe 3 de Anteroca, de 1875. - 15

Tercera reserva de 1874.

CUENCA - Belinchon.

Manuel Chacon Sanchez. Ingresó en caja.

Terminada la anterior operacion, la Comision adoptó los acuerdos siguientes:

Conceder 45 dias de licencia al Practicante de Farmacia de la clase de segundos D. Cayo Sesma Olavarría.

Correr la escala entre los Ordenanzas de la Corporacion para llenar la vacante que existe por fallecimiento de Gregorio Guisado, y nombrar para las resultas á Fernando Gaspar Lopez, primer Ordenanza auxiliar que es en la actualidad con más de cinco años de buenos servicios.

Nombrar Practicante supernumerario de segunda clase de Medicina y Cirugía á D. Benito García Idígoras, aspirante aprobado.

Admitir la dimision del Practicante supernumerario de primera clase de Medicina D. Enrique Martin de Argenta, y nombrar para las resultas de supernumerario de segunda clase á D. Emilio Marcos Vega, aspirante aprobado.

Nombrar para la plaza de Oficial sexto de la clase de terceros de Secretaria, que resulta vacante por consecuencia de la cesantía de D. Vicente Morquecho, á D. José Alvarez Carballo, Oficial primero que es de la clase de cuartos con 29 años de servicios; correr la escala entre los de esta clase, y nombrar para las resultas de la misma á D. Luis Pereira Seron, Escribiente en comision de la clase de primeros de Secretaria.

Nombrar para cubrir las dos plazas creadas por la Diputacion en I. del corriente, Oficial de la clase de cuarfos de Contaduría á D. Alfredo Avendaño, Auxiliar que es de la misma, y Escribiente de la clase de primeros de Depositaria a Don Fernando Manso, que desempeña igual plaza en Secretaria.

Admitir la dimision presentada por D. Ricardo Castro del destino de Escribiente de la clase de primeros de Secretaría; dar los ascensos de escala para cu-

Redimio. 249 Felipe Lopez Perez 298 Gregorio Hidalgo Montalvo..... Idem, 373 Ensebio Ramirez Conde..... Idem. 373 Eusebio Ramirez Conde.....

brir esta vacante y otras dos que resultan de la misma clase por pase á otros destide la de D. Fernando Manso y D. Luis pereira y Seron, y nombrar para las repereila D. Luis Lebron, Escribiente de la clase de segundos de Secretaría; Don José María Sembí Roselló, que desempeis igual cargo en comision, y D. Manuel pernandez Polo; y para las resultas de Escribiente de la clase de segundos despaes de correr la escala, á D. Julian Perez Negro, Escribiente en la actualidad de Negro, José Rodriguez, que lo de la Despensa del Hospital provincial. Nombrar á D. Juan Calomarde Escribiente de la clase de segundos de la inclusa, plaza vacante por pase á otro destino de D. Julian Perez Negro.

Nombrar á D. Fermin Vega Quintana Recribiente de la clase de segundos de la pespensa del Hospital provincial, vacante por pase á otro destino de D. José Rodriguez. Sprain all sarring servent no

Levantándose la sesion, de que certifio =El Vicepresidente, Balenchana.= El Secretario interino, C. Pozzi.

region doracly intribut lought

Administracion económica de la provincia de Madrid.

Section de Propiedades .- Rectificacion.

En el anuncio de arriendo de varias facas inserto en el Boletin oficial de 16 & Octubre último, se dijo por equivocacon que las dos fincas sitas en Chinchon garrendaban por la cantidad de 35 peseas de renta anual, en lugar de 90, tipo por que salen á subasta.

Al propio tiempo debe hacer presente esta Administracion á los que quieran interesarse en la subasta de arrendamiento de fincas, que la Comision proincial, en sesion de 14 de Octubre último, adispuesto, adoptando el sistema estalecido por la Gaceta de Madrid, y en pro de los intereses de la Beneficencia povincial, que los rematantes en subastas tiblicas deban satisfacer el importe de les anuncios que de las mismas se inserten en el Diario oficial de Avisos y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con la revencion de que el Notario, bajo su res-Jonsabilidad, no otorgará la escritura de contrato sin que el adjudicatario presente les oportunes recibes.

Madrid 3 de Noviembre de 1875.= Agustin Genon.

Hallandose vacante por defuncion del pe lo desempeñaba el estanco número liè de orden de los de esta capital, se ace público á fin de que las personas que desempeñarlo lo solicitén de esta dministración económica, en el término cho dias, en instancia á la que debein acompañar copias de los documentos acrediten hallarse dentro de las concones prescritas en el decreto de 24 de Stiembre de 1874.

Madrid 3 de Noviembre de 1875.= Sustin Genon.

Hallandose vacante por cesacion del la lo desempeñaba el estanco número de orden de los de esta capital, sito a la plaza de Herradores, se hace púa fin de que las personas que descen asempeñarlo lo soliciten de esta Admitracion económica, en el término de cho dias, en instancia á la que deberán oupaliar copias de los documentos que rediten hallarse dentro de las condicio-

nes prescritas en el decreto de 24 de Setiembre de 1874.

Madrid 3 de Noviembre de 1875,= Agustin Genon.

Hallándose vacante por cesacion del que lo desempeñaba el estanco del pueblo de Parla, partido de Getafe, se hace público por medio del presente anuncio á fin de que las personas que deseen desempeñar el cargo referido y se hallen dentro de las condiciones prescritas en el decreto de 24 de Setiembre de 1874 lo soliciten por término de ocho dias de esta Administracion económica, en instancia á la que deberán acompañar copias ó documentos que prueben su aptitud legal para el caso.

Madrid 3 de Noviembre de 1875 .-Agustin Genon, The House the second

DIRECCION GENERAL DE RENTAS Handyel al ESTANCADAS,

Por Real orden de 16 del actual se autoriza al Consejo de Señoras del Apostolado de la Oracion, de Badajoz, para celebrar mensualmente una rifa en el concepto de utilidad pública, con aplicacion de sus productos á la edificacion de un templo extramuros de la capital; quedando sujetas en cuanto al pago del impuesto y demas procedimientos á lo que determinan el Real decreto de 20 de Abril último é instruccion de 25 del mismo sobre rifas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 27 de Octubre de 1875.-El Director general, José Rivero.

Es copia. - Agustin Genon.

Administración Central.

Junta facultativa-económica del Parque de Artilleria de Madrid.

Secretaria.

Dispuesto por Real orden de 21 de Octubre actual se proceda á subastar nuevamente la adquisicion de 280.224 ejemplares de impresos de contabilidad de Artillería, que se calculan necesarios para las atenciones de todos los Parques de la Península durante el ejercicio actual, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar en las oficinas de este Parque, á las doce de la mañana, el dia 12 de Noviembre próximo, bajo los precios y condiciones que estarán de manifiesto todos los dias en esta Secretaría, sita en el edificio que ocupa el referido establethe authority of the property

Madrid 30 de Octubre de 1875,-El Oficial 1.º, Secretario, Cástor Novoa.

Comisaria de Guerra de Madrid.

Comision especial.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de un caballo aprehendido por tropas del ejército del Centro, se anuncia al público que el referido acto tendrá lugar el dia 9 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, en la Factoría de subsistencias de esta capital, calle del Tribulete, núm. 15, con entera sujecion al pliego de condiciones, precio límite y modelo de proposición que así como el caballo se hallarán de manifiesto todos los dias, de doce á cuatro de la tarde, en la expresada Factoría.

Madrid 29 de Octubre de 1875.—José Prince Water Marghan. Requena.

Instituto de San Isidro.

st Ann John Noviganines on the Court quaired graphic presentation of the selfments Named COLEGIO FRANCO-RSPAÑOL.

Pizarro, núm. 7, segundo.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

Curso de 1875 á 1876.

Cuadro de las asignaturas y Profesores del mismo.

ASIGNATURAS. Ablanta Ale PROFESORES. and an include the state of the Primera enseñanza Primer curso de Latin..... I got morett at at at at angeles to more D. Francisco Nuez y Serrano, Licenciado en Filosofia y Letras. Geografia estadística..... Aritmética y Algebra D. Pascual Alvare, Maestro Superior. Geometria y Trigonometria..... Topografia. Física y Química. D. Juan Antolinez Malo, Licenciado en Ciencias. Historia Natural.... ark observe our emolination of 121 there is appeared all all placeds do les . decumentation, que nouvien una en-Inglés D. Jorge Burt, ex-Catedrático de Londres. of all and some title and apparation of the D. Eduardo Mercier, Licenciado en Ciencias. in exception in each Assistantinate of Taquigrafia D. Enrique San Martin, Taquigrafo. Dibujo de adorno. D. Enrique Moreno Rubi, Fotógrafo y pintor de

Madrid 30 de Setiembre de 1875. - V. B. - El Director, Gleïzes. - El Director del Instituto, Dr. Pereda.

Providencias Judiciales.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Inclusa. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se anuncia por primera vez el fallecimiento abintestato de D. Juan Mediavilla y de la Rua, natural de esta corte, hijo de D. Félix y Doña Matea, de 55 años de edad, soltero, empleado, ocurrido en esta villa el dia 3 de Julio último; y se llama á los que se crean con derecho a heredarle para que dentro del término de 30 dias se presenten á deducirlo en forma legal.

Madrid 30 de Octubre de 1875.-El Escribano, Ruperto de Diego.

out of the diagram of the same 118-30

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se anuncia por segunda vez la muerte sin testar de D. Valentin Bringas y Maíz, hijo de D. Manuel y Doña María, natural de Nava, en la provincia de Búrgos, de 52 años de edad, soltero, del comercio, ocurrida en esta corte el 26 de Junio último; y se llama á los que se crean con derecho á heredarle para que dentro del término de 20 dias se presenten á deducirlo en forma legal; bajo apercibimiento de que les parará el perjuicio que haya lugar; y se advierte que se ha presentado D. Lucio

Madrid 30 de Octubre de 1875.=El Escribano, Ruperto de Diego.

репос «боль война баль», «боль 121—36»

Universidad.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano, se anuncia al público el fallecimiento intestado de D. Pedro Villar y Francia, natural de Baños del Rio Tovia, provincia de Logroño, de 55 años de edad, casado, que tuvo lugar en esta villa en 21 de Mayo último; y se cita y llama por segunda y última vez á los que se crean con derecho á heredarle para que en el término de 20 dias comparezcan en dicho Juzgado y Escribanía á deducirle en forma; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar; advirtiendo que se ha presentado solicitando la declaración de herederos la representacion de sus dos hijos Doña María Cruz y D. Pedro, habidos en su matrimonio con Doña Benita

Madrid 30 de Octubre de 1875.-El Escribano, Eusebio Cereceda.

119-40

Administracion Municipal.

AYUNTAMIENTOS

Alcoreon.

Con la competente autorizacion se subastan los pastos del prado de Santo Domingo, perteneciente á los propios de esta villa; y para su remate se ha señalado el dia 7 de Noviembre en la Casa Consistorial, de diez á doce de su mañana, donde estará el pliego de condiciones de manifiesto.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores

Alcorcon 28 de Octubre de 1875 .= El Alcalde, Juan Quírico Gomez.

Braojes.

El dia 1.º de Diciembre próximo, desde las doce del dia en adelante, en la casa Ayuntamiento de esta villa y con la competente autorizacion, tendrá lugar la subasta de la roza de leñas de roble del tranzon 7.º, Salegar, de la Dehesa boyal de estos propios, bajo el tipo de 1.280 pesetas en que han sido tasadas dichas leñas y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en Secretaría.

Braojos 30 de Octubre de 1875.=El Alcalde, Estéban Sanz.

Cadalso.

ventoins no

El Ayuntamiento que presido ha acordado sacar á pública subasta las obras de empedrado de la plazuela de las Carretas y calle contigua de la Sangre, de esta poblacion, que ocupan una superficie de 748 metros cuadrados, y han sido presupuestadas en 300 pesetas, bajo cuyo tipo y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento se sacan á remates; habiéndose señalado para que este tenga efecto el domingo 7 de Noviembre próximo, de diez á doce de su mañana, en las Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia ai público llamando licitadores.

Cadalso 25 de Octubre de 1875 .= Eusebio García

Campo-Real.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres, y 1.750 más por reparto, las cuales se pagarán por trimestres vencidos por el Ayuntamiento.

Los Sres. Profesores que piensen solicitarla le harán en el preciso término de 20 dias, acompañando á sus solicitudes la debida documentacion.

Esta poblacion es sana; consta de 450 vecinos, y se halla distante de la capital 32 kilómetros, que se recorren por una hermosa carretera.

Campo-Real 27 de Octubre de 1875. El Alcalde, Juan Guerra y Lara. = El Secretario del Ayuntamiento, Enrique Verdes Montenegro.

Chozas de la Sierra.

Terminada la rectificacion del deslinde de las vías pecuarias y demas servidumbres del términe de esta villa, se hace saber que el expediente está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán los interesados enterarse, y los que se crean perjudicados harán sus reclamaciones en el término de 15 dias, segun le ha ordenado el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta

Chozas de la Sierra 28 de Octubre de 1875 .= El Alcalde, Donato Palomino.

Fresnedillas.

Con la competente autorizacion se subasta las corta de 62 pinos y encinas

enclavados en la dehesa de Navalquejigo, perteneciente á la villa de Zarzaljo y sitas en esta jurisdiccion, por precio de 134 pesetas; para cuya subasta está señalado el dia 29 de Noviembre próximo, y hora de las doce de su mañana, en la casa de Ayuntamiento de esta villa, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría.

Fresnedillas 28 de Octubre de 1875. El Alcalde, Leonardo Botello.

La Acebeda.

Con la competente autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia se venden en subasta pública las leñas que produzca la roza del segundo tranzon de Solanilla y Pedro Hernan, de la Dehesa boyal de este pueblo, bajo la cuota de 1.000 pesetas y pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el acto de la subasta; y para su único remate se señala el domingo 5 de Diciembre próximo venidero, á las doce de su mañana, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público llamando licitadores.

La Acebeda 31 de Octubre de 1874.= El Alcalde, José Montoya.

Los Molinos.

No habiendo comparecido aún á pesar de habérsele citado el mozo Hilario Lopez Gonzalez, natural de esta villa, sus señas personales las siguientes: edad 20 años cumplidos, estatura un metro 600 milímetros, pelo negro, ojos id., nariz gruesa, barba naciente, cara redonda, color bueno; señas particulares, un lunar en el lado izquierdo del pescuezo; de oficio jornalero, dedicándose tambien al de fabricar montes, comprendido en la quinta de 70.000 hombres, al que correspondió en el sorteo el núm. 1, y sujeto á la actual de 100.000, hijo de Leoncio y Antolina, domiciliados hace más de seis meses en el inmediato pueblo de Cercedilla, cuyo sujeto se ausentó de la casa paterna sin permiso ni licencia en Setiembre último, ignorando á dónde, sin cédula personal ni documento alguno, se le vuelve á citar segunda vez para que se presente en esta villa el 14 del'inmediato mes de Noviembre á fin de salir á la capital de provincia en union de los soldados, ó bien al siguiente dia 15, como señalado para la entrega en caja de los mismos, se persone ante la Excma. Diputacion provincial, á las nueve de su mañana, con el objeto de ser medido, reconocido y que alegue lo que á su derecho convenga; y de no presentarse se le declarará prófugo y le parará el perjuicio que haya lugar.

Encargo á las Autoridades del punto donde se halle se sirvan citarle en forma, dando aviso de ello á esta Alcaldía.

Los Molinos 31 de Octubre de 1875 .= El Alcalde popular, Mariano Hernandez.

Oteruelo del Valle.

El Ayuntamiento de este pueblo, con la competente autorizacion, ha acordado subastar la roza de las leñas de roble del 5.º tranzon, titulado Los Hoyos, bajo el tipo de 2.200 pesetas en que han sido tasadas dichas leñas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate, que tendrá lugar el dia 30 del próximo Noviembre, á las doce de su mañana.

Oteruelo del Valle 28 de Octubre de 1875 .= El Alcalde, Frutos García.

Rascafria.

Se hallan puestas á disposicion de mi autoridad cuatro caballerías por haberlas encontrado extraviadas en este término, y cuyas señas de los mismos son las si-

Una yegua pelo de rata, como de ocho á diez años y de unas seis cuartas y media de alzada, herreda de las manos, con un lunar blanco en cada costillar, y la pata izquierda un poco más abultada.

Otra castaña obscura, más pequeña, con un lunar al costillar izquierdo y sin marca ninguna, of anounced sor es

Y una potra y un potro como de año poco más ó ménos, que se cree sean hijos de las anteriores.

Con el fin de que llegue á conocimiento de su verdadero dueño, se acuerda insertar en el Boletin oficial de la provincia, presentando los documentos que justifiquen la legitimidad de los mismos el dueño que las reclame.

Rascafría 25 de Octubre de 1875.=El Alcalde, Nemesio Márcos. and lither of the object of the second

abele de la rice confidencia di against ca

El Ayuntamiento de Rascafría, con la competente autorizacion, vende en pública subasta las leñas de roble bajo para su roza de los sitios denominados Moñiguero, Pañuelo, Ventozochico y Fresnedilla, estando señalado para su remate el dia 6 de Diciembre próximo, de doce á una de dicho dia, en la casa de Escuela y bajo del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de diche Ayuntamiento.

Rascafría 2 de Noviembre de 1875.= El Alcalde, Nemesio Márcos.

Tielmes.

Ignorándose el domicilio de Roman Antonio Clemente y Maroto, natural de esta villa y de 22 años de edad, comprendido en la reserva extraordinaria del año último, que en 12 del actual se le declaró sexto suplente para el reemplazo del presente año, se le cita y emplaza para que el 7 de Noviembre próximo concurra al Salon del Exemo. Consejo provincial, sito en la calle de los Estudios de la capital, con el fin de presenciar la entrega del cupo de soldados de este distrito.

Tielmes 26 de Octubre de 1875.=Venancio Fernandez.

Torrejon de Ardoz.

El dia 26 de los corrientes, sobre las cinco y cuarto de su tarde, le fueron robadas por cuatro hombres desconocidos, cuyas señas se ignoran, á un criado de D. Tomás Ramos, de esta vecindad, un par de mulas con las cuales se hallaba arando en la Vega de Galapagar, término de San Fernando, cuyas señas y las de los efectos que llevaban se descri-

En su consecuencia espero de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia é individuos de la Guardia civil, que con la actividad y celo que el caso requiere pongan en práctica cuantos medios estén á su alcance dentro del círculo de sus atribuciones á fin de averiguar el paradero de las expresadas mulas, y caso de ser habidas procedan á su detencion y remision de las mismas, así como de la persona en cuyo poder se encuentren á disposicion de mi Autoridad.

· Torrejon de Ardoz 27 de Octubre de 1875.=Manuel Moratilla.

Señas de las mulas y efectos robadas. Una mula de unos diez años de edad, pelo castaño obscuro, de siete cuartas y dos dedos de alzada, bocicastaña, con hierro en la nariz figurando S.

Otra mula, de unos nueve años, parda, alistada, de la misma alzada que la anta. rior, con etro hierro en la nariz figu-

Un yugo con el que iban uncidas, colleras, cabezadas, bridones, ramales de cáñamo, mantas blancas, un chaqueton y una capa de paño pardo.

Valdemorillo.

Se hallan depositadas en esta Alcalda dos caballerías menores que en este dia han sido aparecidas en este término, ignorándose su legítimo dueño, y cuyas señas son las siguientes:

Una burra de siete años, torda rodada, con lunares negros, de cinco cuartas de alzada.

Otra burra, blanca en la parte inferior del vientre, cabos y cuello, y negra en la region dorsal y lumbar hasta el córsis y rabo, bebe en blanco, cerrada, de cinco cuartas y tres dedos de alzada.

Y para que su legítimo dueño pueda reclamarlas, se anuncia por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia por término de 15 dias, pasado el cual se dispondrá como corresponde.

Valdemorillo 29 de Octubre de 1875. = El Alcalde, Enrique Valiño.

Valdetorres.

Ignorándose el paradero de los mozos Paulino Redondo Alvarez, hijo de Gregorio y de María, natural de Búrgos, declarado soldado núm. 1; Mateo Gonzalez Sebastian, hijo de Anastasio y de Anacleta, sorteado en 7 de Marzo último con el número 8 y declarado sexto soldado; Gregorio Ayllon Ramirez, natural de Chillaron, provincia de Cuenca, de la misma reserva, con el núm. 11, declarado segundo suplente; Patricio Alvaro, natural de la Mata de Cuéllar, de la tercera reserva de 1874, con el núm. 2, y declarado tercer suplente para el presente reemplazo, se les cita, llama y emplaza para que se presenten el dia 1.º de Noviembre próximo en las Casas Consistoriales, para que á las órdenes del Comisionado nombrado al efecto sean conducidos á la capital á ser entregados en caja, ó se presenten en la capital el día 2 del mismo, que es el dia señalado para este pueblo; apercibidos que de no presentarse les parará el perjuicio á que haya lugar.

Valdetorres 22 de Octubre de 1875.= El Alcalde, Ventura Ramos.

Anuncios.

LA VICTORIA.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA.

La Junta directiva, en uso de sus atribuciones, ha acordado requirir por segunda vez al pago de los dividendos pasivos que adeudan los poseedores en las acciones números 104 y segunda mitad del 132 y 143, con arreglo á le que previene la escritura social en su base 17 y artículo 12 del reglamento, ley de la So-

Madrid 30 de Octubre de 1875.=Per acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, José María de Roda.

MADRID: 1875. -Oficina tipográfica del Hospicio-